

El gobernador civil de Toledo interviene 1 500 mulas que en la feria de Torrijos se vendían entre 50 y 60.000 pesetas la pareja, el cuadruple de su valor oficial

TOLEDO, 27.—Mil quinientas mulas concentradas en la feria de Torrijos, que se vendían en el mercado negro entre 50 y 60.000 pesetas la pareja, o sea el cuadruple de su valor oficial, han sido intervenidas en su totalidad por el gobernador civil de la provincia, y puestas a disposición del Servicio Nacional del Trigo para su distribución entre los agricultores de la provincia. La propiedad del ganado afectaba a ciento cuarenta individuos, que fueron sorprendidos por la fuerza pública cuando realizaban las transacciones ilícitas en el ferrial. El valor de las mulas, según el precio oficial, es siete millones y medio de pesetas, y pretendían obtener por su venta veintidos millones y medio de pesetas.

Este importante servicio ha sido realizado bajo la inmediata dirección del gobernador civil, que llegó esta mañana a Torrijos. Actuó, además de la fuerza pública y los agentes, a las órdenes del gobernador, el personal del Servicio Nacional del Trigo, con el fin de recoger datos para facilitar los trabajos de los inspectores veterinarios y agentes que, acompañados de la fuerza pública, recorrieron el ferrial, los establos y corrales, levantando las actas correspondientes. (Continúa en 2.ª página)

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 30 de agosto del corriente año y la Circular 594 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en la que se dictan normas para el desarrollo de aquella disposición, siguiendo las instrucciones verbales que ya fueron dadas a conocer a todos los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta Provincia, se señalan por la presente Orden las medidas que con la mayor urgencia es preciso adoptar a fin de que a partir del día 1.º de octubre puedan asumir las funciones delegadas en materia de abastecimientos con la mayor garantía para mejorar las condiciones de consumo de la población provincial y conservar el ritmo actual de exportación a otras provincias de artículos de suficiente producción.

En su virtud dispongo: Artículo 1.º Todos los pueblos de la provincia se agruparán a los efectos de abastecimiento de los productos de carne, aves y caza, leche fresca, huevos, pescados, frutas y hortalizas y legumbres frescas en las Zonas de Abastecimientos acordada en mi Orden de fecha 18 de los corrientes, publicada en el B. O. de la Provincia del día 21 del mismo.

Art. 2.º Al frente de las Zonas de Abastecimientos figurarán el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de cada Zona en delegación de mi Autoridad con el fin de unificar criterios, dictar instrucciones a los Ayuntamientos de su Zona en materias de consumo propio de los términos, exportación e importación de productos, organización de los transportes necesarios y cumplimiento en general de cuantas órdenes emanen de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Art. 3.º Los Ayuntamientos cabezas de Zona organizarán con la mayor urgencia los servicios de abastecimientos a través de sus comisiones de abastos de forma que permitan el desarrollo de las siguientes funciones:

a) Recepción de todos los artículos que esta Delegación Provincial de Abastecimientos le remita y distribución entre los pueblos de su Zona.

b) Recogida de todos los productos que los Ayuntamientos de su Zona, excedentes del propio consumo, y envío de los mismos a otra Zona de Abastecimiento de la provincia, o a otras provincias.

c) Organización de los servicios de Abastecimiento de su propia población.

d) Montaje de la organización administrativa indispensable para la realización de las operaciones comerciales necesarias para el desarrollo de las funciones anteriores.

Los Ayuntamientos que no son cabeza de Zona organizarán sus comisiones de abastos con la misión fundamental de fijar las necesidades de consumo de su propia producción, cantidades excedentes a exportar a la cabeza de Zona y necesidades de importación de productos a recibir de la misma.

Art. 4.º Sin perjuicio de las funciones específicas que se señalan en la presente Orden, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 594 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, corresponden a todos los Ayuntamientos Provinciales las misiones de vigilancia de peso y calidad del pan, persecución de la defraudación de este producto, observancia de los precios de consumo de la carne, vigilancia de la calidad y precio de la leche fresca, observancia de los precios de consumo de los productos de carne, pescado, frutas, hortalizas y legumbres frescas y establecimiento de los puestos reguladores que las circunstancias aconsejen.

Los Ayuntamientos tendrán en esta materia las facultades señaladas en la expresada Circular y en su ejercicio tendrán en cuenta

las disposiciones contenidas en la misma.

Art. 5.º Por esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes se publicarán a partir del día 1.º de Octubre las órdenes precisas para que los Ayuntamientos y Zonas de Abastecimientos de la Provincia reciban las funciones que con relación a los productos señalados en el artículo primero les puedan corresponder, sometiendo a su total intervención la producción, consumo y circulación de los mismos.

La transmisión de funciones no se efectuará hasta el momento en que por los Ayuntamientos de las distintas zonas no se haya dado cumplimiento a las instrucciones recibidas respecto a la formación de las estadísticas de producción y consumo que se tienen interesadas.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

El gran proceso de Nuremberg

Las ejecuciones de los que sean condenados a muerte no se harán públicamente

Así lo han acordado las cuatro grandes potencias que ocupan Alemania

BERLIN.—Altos funcionarios del Gobierno Militar norteamericano han hecho constar a un redactor de la agencia United Press que no creen posible que en visperas de ser dictadas las sentencias del proceso de Nuremberg se introduzcan modificaciones en las mismas, salvo en el caso que dicho Gobierno lo estimase oportuno. Hasta ahora—según la citada agencia—el gobernador militar norteamericano, general Mac Narney, no ha presentado ninguna petición oficial al Consejo de Control Aliado para que vuelva a ser estudiado el proceso, discutido minuciosamente en el Directorio Jurídico, en la Comisión de Coordinación—integrada por los subgobernadores militares—y en el mismo Consejo de Control, que celebrará una última reunión el lunes próximo. Los planes completos acerca de los acusados no se revelarán hasta después de proclamarse el veredicto.

La agencia United Press dice finalmente que las cuatro potencias de ocupación se han puesto de acuerdo para que las ejecuciones de los condenados a muerte, «si es que hay alguno», se realicen en privado.—EFE.

El veredicto se pronunciará en sesión privada

NUREMBERG.—El secretario del Tribunal Militar Internacional que ha juzgado en esta ciudad a los jefes alemanes acusados de criminales de guerra ha manifestado que toda persona que «prematamente provoque la publicación o anuncio de cualquiera de las decisiones a que está llegando el Tribunal antes de que éste las haga en la sesión correspondiente corre el riesgo de ser procesado por este Tribunal o por las autoridades militares norteamericanas».

Añadió también que durante dicho acto no se permitirá la estancia en la sala de ningún fotógrafo ni operador cinematográfico para lo cual antes de pronunciarse la sentencia será suspendida la sesión y se invitará a todos los reporteros gráficos a que abandonen la sala.—EFE.

La sentencia será retransmitida por radio a toda Alemania

FRANCFORT DEL MAIN.—Por primera vez desde que terminó la guerra, todas las emisoras alemanas de las cuatro zonas de ocupación divulgarán el mismo programa el lunes y el martes próximo, al anunciar los veredictos

del proceso de Nuremberg. En la sala han sido instalados numerosos micrófonos para efectuar la retransmisión a toda Alemania.—EFE.

En general, los acusados se muestran tranquilos

NUREMBERG.—Los acusados del proceso de Nuremberg, contra quienes se dictará sentencia el lunes, podrán estar con sus mujeres e hijos el sábado y el domingo por espacio de una hora en vez de media hora, como hasta ahora, según declaraciones hechas por

uno de los abogados defensores. Agregó que las esposas de los acusados han recibido orden de abandonar Nuremberg el domingo por la noche, ya que el Tribunal no quiere que estén en la ciudad cuando se pronuncie el veredicto.

Los mariscales Goering y Kette, von Ribbentrop y el doctor Schacht posaron para que el abogado defensor de Herman Jahreis les hiciera unos dibujos. En general los acusados se muestran tranquilos, al menos exteriormente.—EFE.

El Rey Jorge II ha llegado en avión a Grecia, siendo recibido por las autoridades

En vista de la agitación que reina en el país, el Gobierno adopta severas precauciones para impedir un atentado

ATENAS.—El Rey Jorge II ha llegado a Grecia en avión, procedente de Gran Bretaña. El aparato aterrizó en el aeródromo de Eleusina y, debido a que su llegada no era esperada hasta el sábado, sólo se encontraba en el aeródromo para recibirle el ministro de Orden Público, Teotokis. Unos minutos después llegaron el Regente arzobispo Damaskinos y el primer ministro Tsaldaris.

El Monarca se trasladó al muelle, donde embarcó a bordo del destructor «Miaoulis», acompañado por el Regente y el primer ministro.—EFE.

La llegada constituyó una sorpresa

La llegada del Rey Jorge II a Eleusis constituyó una absoluta sorpresa para el pueblo, que no había hecho preparativo alguno para recibirlo. La ciudad de Eleusis tiene un matiz netamente izquierdista, y en las pasadas elecciones votó, en un 60 por 100, por la República.

La razón de que no se hallaran en el aeródromo el Regente y el jefe del Gobierno se debe a que el avión donde viajaba el Monarca llegó un poco antes de lo que estaba previsto.

Fueron adoptadas extraordinarias medidas de seguridad en las proximidades del aeropuerto y en los muelles de Eleusis. Las carre-



EL REY JORGE

teras que conducían a ambos puntos estaban atestadas de policías y gendarmes. Un corresponsal norteamericano, que llegó al aeropuerto, fué detenido como sospechoso, aunque fué puesto en libertad poco después.

El Rey vestía uniforme militar, y en su séquito figuraba el coronel Levides y su consejero diplomático, Pipinellis.

Las casas, engalanadas en todo el país

En todo el país las casas se encuentran engalanadas con banderas, a pesar de que no se esperaba la llegada del monarca hasta mañana.

La noticia de la llegada del Rey

se extendió rápidamente por Eleusis, y una gran multitud se congregó en los muelles para despedirlo cuando fué a embarcar. El Soberano fué aclamado con entusiasmo. El destructor «Miaoulis», que estaba destinado a transportar al Monarca, no pudo atracar en el puerto, y el rey se trasladó hasta el costado del buque en una lancha. Dan escolta al buque regimiento de destructores «Tamistoclea», «Andrias» y «Canari».

El Rey Jorge pasó la noche a bordo del «Miaoulis» con el Príncipe heredero Pablo y la Princesa Federica. El destructor «Miaoulis» había llegado, procedente de Alejandría, pocas horas antes de que llegara el avión que transportaba al Rey.

Atenas tiene un «aire de fiesta»

Atenas tiene un «aire de fiesta» dice el corresponsal de la Agencia Réuter. Se ven banderas por todas partes, y las banderas militares recorren las principales calles. Todas las tiendas han cerrado así como las oficinas y servicios públicos.

Dimisión del regente

ATENAS.—El arzobispo Damaskinos, regente de Grecia, ha presentado al Rey su dimisión.—EFE

Lea Ud, EL DIARIO DE AVILA

(Continuará)

PINCELADAS COLORISTAS

EL EXAMEN DE ESTADO

OPINIONES Y COMENTARIOS

Todo lo que signifiquen exámenes o lo que en lo mismo presentarse ante los jueces, es sinónimo de sobrecogimiento, miedo, temor. Digamos sin reservas—que aun cuando vayamos provistos de la razón más contundente—, presentarnos en un tribunal es como si se nos fuera a juzgar de algo que está en entredicho, en duda, a falta de aclaración. Y así es, y esto es en verdad el examen de una asignatura, de una disciplina, de una oposición, puesto que en la nebulosa y en la penumbra se encuentra nuestra preparación y los conocimientos que poseemos de la materia objeto de las pruebas y es de justicia que los jueces, dando paso a la verdad, enjuicen y califiquen de la aptitud del examinado.

Más si esto ocurre en lo que se refiere a tribunales ordinarios y corrientes formados en los Centros de enseñanza para conocer y entender de la preparación y formación cultural de los alumnos, que sucederá en el famoso Examen de Estado —que viene siendo desde su implantación, el terror de los presuntos bachilleres— puesto que en dichas pruebas no hay cuestionarios, ni programas, se pregunta al azar o a capricho y gusto del catedrático y de una forma poco tranquila, algo precipitada y violenta y sobre todo sin base para conocer en unos minutos la mentalidad y altura cultural del examinado, que en el momento preciso, por infinidad de fenómenos y causas y por un estado anímico, ha podido perder hasta los más triviales rudimentos de la memoria, o por lo menos perder en la tragedia del razonar confuso y precipitado, gran parte de los conocimientos que llevaba al examen. Esta nueva modalidad de pruebas definitivas de una larga tarea escolar, que fueron arrancadas de los Institutos, que son los que paso a paso siguieron la formación del alumno, conociendo todos sus defectos y su preparación cultural, ha sido origen y causa de que muchos talentos por su mala suerte o por no tener facilidad ni desenvoltura para exámenes se hayan malogrado, saliendo en cambio adelantados muchos despreocupados e inútiles que fueron el resultado en las preguntas.

En estos momentos la prensa y catedráticos y profesores contemplan sobre sí dejen o no seguir esta clase de pruebas conocidas con el nombre de Examen de Estado.

¿Quién dirá la última palabra? No lo sabemos, pero a mi juicio —modesto como mío— llevará la razón aquel que acierte a medir

bien tiempo y trabajo o lo que es lo mismo a no exigir ni pedir más que lo que haya dado de sí la trágica de labor, combinada con un bien sentido principio pedagógico de extensión y altura de conocimientos, supeditados a la tarea mental y si no pudo adelantarse más o no se pudo hacer más extensa y profunda la tarea, a resignarse todos y conformarse con una gestión modesta, que siempre será de buena fe y honrada conciencia, si se han puesto los medios para llegar a una meta de conocimientos que comprenda a los precisos para seguir estudios superiores.

Y que además se sigan los cursos con toda normalidad y orden pedagógicos sin saltos de dispensas ni de ese régimen de favor que afortunadamente se siguió tan solo en algunos centros particulares, no de religiosos ni de enseñanza oficial, sino de Academias Colegiadas.

Lo que hace falta es que el Bachillerato cumpla sus cometidos con el más perfecto conocimiento intelectual y moral del alumno, que son la base formativa, haga quien haga las pruebas finales de estos estudios. Y que se realicen obedeciendo a un plan o método serio con sus programas y cuestionarios de preparación, con un examen detenido sin precipitaciones ni violencias, en un tranquilo despertar del espíritu y la conciencia, como despierta la mañana en un día claro y de sol.

Precipitar y embarullar con la velocidad un examen, es tanto como el augurio de una insuficiencia probable por falta de seriedad para pensar y discutir.

Y como de la discusión sale la luz, veremos a ver cual es ahora la consecuencia que se saca de esta encausa de intelectuales, en la que juegan el más importante papel catedráticos, profesores, alumnos, padres de familia, academias y colegios.

Sin olvidar la opinión que es la soberana y la que más acertada y serenamente juzga y enjuicia, por que encuentra libre de prejuicios y sugestión: ¿Será ésta la que diga la última palabra?

F. Gallardo

Subasta de pastos

Y montañera en Montes del Almirante, término de Santa María de Retamar (Toledo) el día 1.º de octubre de 1946, en las oficinas de la finca Pliego de condiciones: Ferrocarril Almirante (Toledo) o por teléfono al número 10 en Almorox (Toledo).

Información deportiva

Comentarios futbolísticos

Ayer tarde salió el Avila para Cáceres. Con calma. Pasó el equipo la noche en Salamanca, reanudó esta mañana el viaje por la transversal y para las seis y minutos de esta tarde está señalada su llegada. Buen viaje y buen descanso. Como si fuera una final.

La Directiva ha querido dar toda clase de oportunidades a sus jugadores para que salten al campo de Cabezarrubia en las mejores facultades. Porque espera que, como tienen clase, algún día nos den la sorpresa. Y bien pudiera ser que viniera de tierras extremeñas.

Aunque el equipo no pasa por su mejor momento. Espliega que quedó lesionado en una clavícula el domingo pasado y no puede llevar el brazo derecho; por lo tanto se ha quedado en casa y ha sido Cerrada quien se ha desplazado, ansioso de comprobar si su buena forma demostrada en los entrenamientos es real.

Suso está con fuerte colitis y también anunció que no podría desplazarse. En su lugar ha ido Conde, quien se ha sometido al parecer, a fuerte entrenamiento para adquirir la elasticidad que su cintura necesita. Veremos a ver que tal pareja hace con Navarro frente a la fuerte delantera cáceresa.

En cambio podemos dar la grata noticia de la probable reincorporación de Agustín en el eje de la línea media. Al menos ha ido en la expedición en la creencia de que puede alinearse. Y si se alinea y recobra su forma, no cabe duda alguna que supondrá buen refuerzo para el equipo.

Por lo tanto en principio, sabemos que en el Avila se alinearán Cerrada, Conde, Navarro, Suser I, Agustín, Fernández, y en la delantera Losco, Gallo, Sauer II y Fuentes; el cuarto puesto está undecided pues Losada se llevó para allá a Aroca y Gastón, habiendo

Proceso en masa de dirigentes de empresas soviéticas

Se les acusa de complicidad en el robo de propiedades públicas

LONDRES.—Todos los dirigentes de las granjas colectivas y fábricas de tractores de Kubichef y Yaroslav (Rusia) han sido procesados por haber participado directa o indirectamente en el robo de la propiedad pública para fines particulares, según anuncia el diario oficial moscovita «Izvestia». EFE.

Se estrella un avión "Halifax" en la costa belga

Resultó muerto su único pasajero

LONDRES.—Un avión «Halifax» de transporte se ha estrellado durante la noche en un lugar de la costa belga. Ha resultado muerto el único pasajero que iba a bordo, un hombre de negocios noruego, de ochenta y un años de edad, llamado Christian Thiasa, agente de la Argonaut Trading Company.

Los tres miembros de la tripulación resultaron ilesos.—EFE.

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIA

dejado de descanso en ésta a Bedmar y Rubicht.

Poco sabemos del equipo cáceres; las impresiones generales son de que es un equipo que tiene mucho mejor el ataque que la defensa; que eso es precisamente lo que nos preocupa. Pero pronto saldremos de dudas, y el lunes les

diremos como resultó el debut del Avila en Cabezarrubia.

ZEDA.

Arbitros para mañana

Cacereño-AVILA, Congregado. Alar-Segoviano, Pantaleón.

Béjar-Valladolid, M. Sánchez. Salamanca-Zamora, Sto. Tomás Talavera-Plasencia, Java.

Noticias de Palestina y de la India

Toque de queda

JERUSALEM.—El comandante en jefe de la primera división de Infantería británica, general R. N. Gale, ha ordenado la implantación del toque de queda en todo el norte de Palestina, que incluye la región costera entre Hifa y Tel Aviv, con el fin de impedir el desembarco clandestino de judíos.—EFE.

Llega a Haifa el Rey Simeón

HAIFA.—El pequeño Rey Simeón de Bulgaria, que tiene nueve años de edad, ha llegado a este puerto a bordo del vapor turco «Akbu», en su viaje hacia Alejandría (Egipto), donde permanecerá desterrado. Le acompañan todos los miembros de la familia real.—EFE.

La India entablará relaciones diplomáticas con China y Estados Unidos

NUEVA DELHI.—El Pandit Nehru declaró a los periodistas que la India entablará relaciones diplomáticas oficiales con China y Estados Unidos, sustituyendo los embajadores a los agentes generales. India enviará también enviados diplomáticos a Francia, Rusia y otros países europeos.

Gandhi conferencia con Wavell

El mahatma Gandhi celebró una conferencia con el virrey de la India, lord Wavell. Según la agencia United Press, Wavell ha pedido la cooperación de Gandhi para la creación de un Gobierno provisional de coalición EFE.

OCASION UNICA

Gran finca regadio y seco, fácil hacerla coto redondo e igual parcelaria

200 hectáreas. Vega superiorísima. Edificios. Ribera. Libre colono. Monte. Entrega inmediata. Facilidades pago. Gran rendimiento y porvenir. 2.000.000 entrada medio. Pegando carretera. Próxima Estación ferrocarril. Apartado 7. Arévalo.

Un solo productor especializado dá trabajo a veinte que no lo son.

Herniados

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón móvil. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsés mecánicorrecladores para las desviaciones de la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 4 del mes de octubre, de once a dos, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesia (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria 3 268). EFE.

¡Niños! ¡Niñas!

Llegó vuestro día

Mañana GRAN GALA infantil 4,30 tarde

Perritos, gatos y monos amaestrados. Mister CHIPS y Compañía.

Los célebres payasos Les excéntricos Hnos. MENDEZ NINA y NOLO saltadores, perchistas, trapecistas y otras atracciones.

UNICA FUNCION INFANTIL 4,30 tarde

Alcaldía de Avila

Se ha sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

5 terneras con 151 kilos. 10 vacunas con 1 815 kilos. 50 lanas con 677 kilos. Avila 27 de septiembre de 1946.

¡Soldados! ¡Marineros!

Si tenéis hijos o beneficiarios a vuestro cargo, interesados del habilitado o pagador del centro o unidad en que prestéis servicio, el abono del Subsidio Familiar a que tenéis derecho.

Registro Civil

Nacimientos: María del Pilar García Velasco, San Juan de la Cruz, 24; Antonio Hernández Martín, Carretera Nueva, 34; Virgilio González Velayos, Carretera Nueva, 28; María Irene del Amo de los Mozos, Cruz de Alcaravaca, 19.

¡ATENCIÓN, AVILA! Hoy 7,30 y 11 noche Magno acontecimiento Presentación por primera vez del suntuoso del Gran Circo Feijoo 2 únicos días 10 formidables atracciones Perritos, gatos y monos amaestrados y el formidable caricato español RAMPER ¡LA BOMBA A-COMICA!! 50 minutos de hilaridad EL COMENTARIO DEL DIA

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR Don Benigno Jiménez Gómez Del Comercio de esta Ciudad Que falleció en Avila el día 29 de septiembre de 1945 A LOS 24 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD D. E. P. Su desconsolada esposa doña Antonia Núñez Rivilla; hija María Belén; padres don Hilario Jiménez Rodríguez (del Comercio de esta Ciudad) y doña Rosa Martínez Gómez; padres políticos don Anastasio Núñez García (de la Industria de esta Ciudad) y doña Antonia Rivilla Jiménez; hermanos Angeles, Juanita y José; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. El funeral que se celebre el día 30 de septiembre, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; y las misas que se digan el día uno de octubre, a las ocho en el Santísimo Cristo; el día 2, a las nueve en San José, y todas las que se digan el día 3 en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por su alma, así como el almuerzo al Santísimo en las Reparadoras el día 29 de septiembre.

